



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, TABASCO 2016-2018



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

La cultura es parte esencial de los pueblos, sin ella perderíamos todo sentido de identidad, rescatar nuestras tradiciones es fundamental, por ello en la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR) de nuestro Municipio, estamos preocupados por infundir y difundir valores culturales en nuestros niños y jóvenes, en este mismo contexto, cobra importancia mantener y promover los rasgos culturales que nos identifican y que nos dan cohesión y sentido de pertenecía, los ritos vestuarios, música estilo del habla y gastronomía , entre otros rasgos culturales.

METAS

Establecer programas y estrategias para la atención, difusión contribuyendo en el desarrollo de actividades en materia educativa, cultural y artísticas en el municipio.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar a la población del municipio el acceso a la educación, cultura y deporte, a través de acciones coordinadas con otros niveles de gobierno y participación activa de la sociedad civil.